HACIENCORP S.A.

Informe de Comisario

Al 31 de diciembre de 2017

BUENA FE – Ecuador

A los Señores Accionistas de
HACIENCORP S.A.

En mi calidad de Comisario de HACIENCORP S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

La compañía no presenta movimientos de ingresos, gastos así como las depreciaciones del periodo 2017, la gerencia indica que al haber el contrato de uso de usufructo el beneficiario asumió todas las obligaciones de la compañía. La política contable de depreciación en línea recta no describe la paralización en caso de no registrar ingresos así como el registro de gastos relacionado a patentes y uso de tierras. Los registros omitidos tienen un efecto material sobre los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a la omisión de la información mencionada en el parrafo anterior, los estados financieros que se acompañan no presentan razonablemente, la posición financiera de laCompañía HACIENCORP S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de HACIENCORP S.A., al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

06 de abril del 2018

.....

CPA. Araujo Maldonado Jeniffer
C.I. 0928971100

HACIENCORP S.A.
Al 31 de diciembre de 2017
NOTAS INTEGRANTES AL INFORME DE COMISARIO
(Expresadas en dólares)

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de la compañía, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

3. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañia, cuyo resultado no determinó observaciones que

6. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, activos pasivos ingresos gastos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

RAZONES FINANCIERAS

Razón	2017				
	Años		Corte transversal	Serie de Tipo	Total
	2017				
Liquidez					
Analiza la solvencia de la posición financiera general de la empresa					
Capital Neto de Trabajo			M	M	M
Razón Circulante	N/A		M	M	M
Prueba Rápida	N/A		M	M	M
Actividad					
Mide la velocidad con que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo					
Rotación de Inventario(veces)	N/A		M	M	M
Periodo prom. de Cobro (60 días)	N/A		M	M	M
Periodo prom. de Pago (60 días)	N/A		M	M	M
Rotación de Activos totales(%)	0.00%		M	M	M
Deuda					
Indica la cantidad de dinero prestado por otras personas que se utiliza para tratar de obtener utilidades					
Razón de Deuda			M	M	M
Razón d la capacidad d pago d Intereses	N/A		M	M	M
Rentabilidad					
Relaciona los rendimientos de la empresa con sus ventas, activos o capital contable					
Margen de utilidad Bruta			M	M	M
Margen de utilidad Operativa			M	M	M
Margen de utilidad Neta			M	M	M
SISTEMA DE ANÁLISIS DUPONT					
(RSA)					
Rendimiento sobre los activos	0.00%		M	M	M

B bueno R razonable M malo

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto artículo 274 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de HACIENCORP S.A.